

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 204 Miércoles 21 de octubre de 2020 Pág. 7526

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

6200 REPROGENETICS SPAIN, S.A.

El Administrador solidario de la compañía REPROGENETICS SPAIN, S.A., en virtud del artículo 21.º de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria socios a celebrar en Barcelona, calle Tuset, 23, 6.º 1.ª, el próximo día 23 de noviembre, a las 15:00 horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria explicativa del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura, y aprobación si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá ejercer el derecho reconocido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta en los términos del artículo 272.2 de la misma Ley.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta, puede hacerse representar en ella por otra persona, mediante representación deberá concederse por escrito y con carácter especial para esta Junta. Se hace constar, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que asiste a los señores Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 16 de octubre de 2020.- Un Administrador, Carles Giménez Sevilla.

ID: A200049421-1